

ACTA REUNION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL LICANTÉN.

Nº 010/2016.-

En la ciudad de Licantén, a **04** días del mes de Abril de 2016, en dependencias de la Biblioteca Pública de esta ciudad, siendo las **15:18** Horas, se lleva a cabo una reunión **ordinaria** del Honorable Concejo Municipal de Licantén, bajo la dirección de su Presidente don **OSCAR MARCELO FERNÁNDEZ VILOS**, Alcalde, y asistencia de los Sres. (as) concejales (as) que se mencionan:

Señora **VALERIE COFFIN FUENZALIDA**
Señora **CLAUDIO REYES FUENZALIDA**
Señor **BRUNO GONZALEZ ACUÑA**
Señor **CARLOS CANALES HAFEMANN**
Señor **ÁLVARO DONOSO PAVÉZ**
Señora **JENNY VALDÉS DIAZ**

Asimismo, se deja constancia que en la presente reunión **ordinaria** del Concejo Municipal de Licantén se abordará el siguiente temario, a saber:

- 1.- Acta anterior.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Votación Modificación de Presupuesto Nº02-2016-Servicio de Educación Incorporado. Asiste Jefe de Finanzas Educación.
- 4.- WIFI Comunitario: Expone Asesor Sr. Jorge Bustos B.
- 5.- Cuenta Sr. Presidente.
- 6.- Intervención de los Sres. (as) Concejales (as).

1.- Apertura y revisión acta anterior.-

Señor **Presidente**, da por abierta la presente sesión ordinaria del Concejo Municipal de Licantén (primera mes de abril de 2016) y coloca en revisión el acta de la sesión ordinaria anterior, instrumento público que es aprobado sin objeciones por unanimidad de los asambleístas.

Recibida.-

Acta Nº 010/2016, sesión ordinaria.-

En el ámbito administrativo el Sr. Presidente, informa que corresponde revisar la correspondencia oficial del Concejo Municipal de Licantén de acuerdo al detalle siguiente:

Recibida.-

INVITACION de fecha 29-03-2016 proveniente del Directorio de la Corporación de Concejales de la Región del Maule, para dar a conocer e invitar a participar de un congreso denominado “Insumos y Herramientas para enfrentar el Proceso Municipal año 2016”, el cual se llevará a cabo en la ciudad de Licantén-balneario de Iloca, desde el 26 al 29 de abril de 2016.



ORD.N° 00362 de fecha 24-03-2016 enviado por el SEREMI de Desarrollo Social Región del Maule, despacha guía de registro social de Hogares para conocimiento y orientación de las autoridades locales, que comenzó a implementarse a partir del 1 de enero de 2016 y que permitirá poder fortalecer el Sistema de Protección Social.

INVITACIÓN de fecha marzo de 2016 remitido, en forma conjunta, por el Alcalde de Linares y el Presidente Nacional Asociación Municipios Turísticos de Chile, para participar en el “XXII CONGRESO NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS TURÍSTICOS DE CHILE” Y DE LA FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE CIUDADES TURISTICAS, a efectuarse los días 19 al 23 de abril de 2016, en la ciudad de Linares, Región del Maule, Chile.

Despachada.-

MEMORANDUM N° 027/2016 de fecha 31-03-2016 enviado por el Asesor Jurídico Municipal MAURICIO OSORIO ILUFI, adjunta Modificación Convenio Municipalidad de Licantén y Corporación de Asistencia Judicial de la Región Metropolitana, con la finalidad de actualizar sus relaciones recíprocas.

A continuación el Sr. Presidente ofrece la palabra al profesional abogado, quien se refiere a:

En primer lugar informa que el objetivo que busca la Modificación al convenio vigente y celebrado con fecha 02 de abril de 1985 y su modificación de fecha 14 de diciembre de 2006, es posibilitar saldar una deuda existente por parte de la Municipalidad de Licantén a la Corporación de Asistencia Judicial, acción de prescripción de la deuda, de acuerdo a compromisos preliminares.

Poner a disposición de la Municipalidad, previa revisión de disponibilidad, oficina móvil, para prestar asesoría en centros poblados, aledaños a la ciudad de Licantén.

Finalmente, expresa que la modificación al convenio pretende colaborar a aquellos habitantes o usuarios que deseen iniciar trámites de prescripción de deudas por concepto de aseo domiciliario.

Agrega, que para materializar dicha modificación del convenio se requiere contar con autorización del Concejo Municipal de Licantén, en forma previa.

Intervenciones.-

Señor González, manifiesta que quiere entender que la modificación del convenio viene a mejorar el servicio, respecto a la prescripción de la deuda por servicio de aseo domiciliario consulta si existe un listado de potenciales beneficiarios (deudores).



Profesional abogado: responde que sobre la materia se ha trabajado previamente con la Corporación de Asistencia Judicial, existe un listado.

Señor González, precisa que él se refirió al tope del puntaje que otorga los instrumentos sociales (Ficha de protección social o Guía Registro Social de Hogares), es decir la condición socioeconómica del deudor.

Profesional abogado: manifiesta que se respeta la autonomía de la Corporación de Asistencia Judicial, se trabajará esos casos.

En definitiva, se deja pendiente el pronunciamiento del Concejo Municipal de Licantén respecto a autorizar al Sr. Alcalde de la comuna para firmar o suscribir modificación al convenio con la Corporación de Asistencia Judicial de la Región Metropolitana, debiéndose incorporar en el temario de la próxima asamblea ordinaria del Concejo Municipal.

Despachada.-

ORD.Nº 000409 de fecha 18 de marzo de 2016, enviado al concejal de la comuna de Licantén Señor **BRUNO GONZÁLEZ ACUÑA**, remite la siguiente información: instalación eléctrica patio de comida Iloca, año 2016 y descripción de los trabajos.

ORD.Nº 000410 de fecha 18 de marzo de 2016, enviado al concejal de la comuna de Licantén Señor **BRUNO GONZÁLEZ ACUÑA**, remite la siguiente información: copia del proceso de licitación y adjudicación del proyecto Mantenimiento del Alumbrado Público en la comuna de Licantén, período 2016.

ORD.Nº 000411 de fecha 18 de marzo de 2016, enviado al concejal de la comuna de Licantén Señor **CARLOS CANALES HAFEMANN**, remite la siguiente información: sobre estado PLADECO comuna de Licantén.

ORD.Nº 000412 de fecha 21 de marzo de 2016, enviado a la concejala de la comuna de Licantén Señora **VALERIE COFFIN FUENZALIDA**, remite la siguiente información: copias de los antecedentes del proceso de compra cajas navideñas, año 2015.

ORD.Nº 000415 de fecha 22 de marzo de 2016, remitido al Director de Obras Hidráulicas (DOH) Región del Maule, Talca, solicita a ese servicio información acerca de proyectos o trabajos programados tendientes a encauzar, limpiar o construir defensas fluviales en el cauce o ribera del río Mataquito, sector jurisdiccional.



ORD.N° 000449 de fecha 04 de abril de 2016, enviado a los **Integrantes del Concejo Municipal de Licantén**, remite la siguiente información: ingresos y gastos correspondiente a la temporada estival, año 2016, balnearios comuna de Licantén; notificaciones efectuadas por el área de Inspección Municipal e Informe Estacionamientos Borde Costero, adjunta nómina anterior.

ORD.N° 000450 de fecha 04 de abril de 2016, enviado al concejal de la comuna de Licantén Señor **BRUNO GONZÁLEZ ACUÑA**, remite la siguiente información: fotocopia de ORD.N° 08/2016 proveniente de la EGIS Municipal sobre situación del vecino don Juvenal del Carmen Ahumada, domiciliado en Los Robles N° 18 Licantén. Se anexan copia de Resolución Exenta N° 4022 del 28-12-2012 SERVIU Región del Maule y escritura compraventa, año 2008.

ORD.N° 000451 de fecha 04 de abril de 2016, enviado al concejal de la comuna de Licantén Señor **CLAUDIO REYES FUENZALIDA**, remite la siguiente información: antecedentes proceso licitatorio del transporte escolar, año 2016; licitación de kioscos de los colegios de la comuna, año 2016; resultados PSU se adjunta listado de alumnos, quedando pendiente lo relativo a beneficiarios con beca de gratuidad dado que todavía se encuentra en proceso de trámite ante el MINEDUC.

ORD.N° 000452 de fecha 04 de abril de 2016, enviado al concejal de la comuna de Licantén Señor **BRUNO GONZÁLEZ ACUÑA**, remite la siguiente información: adjunta copia de Memorándum N° 11/2016 Encargada de Finanzas Educación, a través del cual informa sobre deuda actualizada de bienes al personal docente, comuna de Licantén.

3.- Votación Modificación de Presupuesto N°02-2016-Servicio de Educación Incorporado. Asiste Jefe de Finanzas Educación.-

Señor Presidente, da cuenta que es necesario que el Concejo Municipal conozca y posteriormente se pronuncie respecto a propuesta de Modificación Presupuestaria correspondiente al Servicio de Educación Incorporado, enviada oportunamente a los Sres. (as) Concejales (as). Agrega, que con la finalidad de exponer antecedentes de la mencionada Modificación presupuestaria ha sido convocada a la presente asamblea la Encargada de Finanzas de Educación Jacqueline Rojas Fuenzalida, a quien le solicita intervenir.

Propuesta.-

TRASPASO M\$:



Código	Denominación	Disminución Gastos	Aumento Gastos
215-21-01-001-019-002	Asignación de Responsabilidad Directiva Planta	3,600	
215-21-02-001-018-001	Asignación de Responsabilidad Directiva Contrata		3,600
	TOTAL	3,600	3,600

Hace uso de la palabra la funcionaria Encargada de Finanzas de Educación quien informa que la presente Modificación presupuestaria corresponde a un traspaso para posibilitar la cancelación de la asignación de responsabilidad Directiva al Jefe del DAEM, contrata, por un período de cuatro meses. Agrega, que aun no se ha cancelado dicha asignación al funcionario, existe la cuenta presupuestaria y se propone un traspaso de la cuenta de planta que sí cuenta con presupuesto.

Intervenciones.-

Señor **Reyes**, expresa que ha consultado dicha materia y existen opiniones encontradas respecto a la procedencia de la cancelación de dicha asignación, por consiguiente requiere un pronunciamiento jurídico del Municipio.

Sra. Valdés, manifiesta que también consultó dicha materia y corresponde su cancelación.

Señor Presidente, aclara que ha habido procesos públicos para proveer el cargo de Jefe del DAEM de Licantén, pero por las razones conocidas, en esta oportunidad se contrató al profesional en calidad de contrata.

Finalmente la Encargada de Finanzas aporta a los asistentes fotocopia de la Ley N° 20.501 y Dictamen de Contraloría, estima que es procedente la cancelación de la asignación al Jefe del DAEM, contrata. Agrega, que la Ley N° 19.504 establece que los profesionales de la educación tienen la calidad de titulares o contratados.

Señor Presidente, somete a votación la aprobación de la Modificación Presupuestaria N° 04/2016-Educación.

Votación.-

Señor Donoso, sí aprueba.

Señora Coffin, sí aprueba, requiere informe jurídico municipal.

Señora Valdés, sí aprueba.

Señor Reyes, sí aprueba, requiere informe jurídico municipal.

Señor González, sí aprueba, requiere informe jurídico municipal.

Señor Canales, sí aprueba.

Señor Presidente, si aprueba.



Acuerdo N° 001/2016 del Concejo Municipal de Licantén, correspondiente a sesión ordinaria de fecha 04-04-2016.-

Teniendo presente los antecedentes expuestos, consultas y aclaraciones, como resultado de la votación precedente, en forma unánime, los asistentes acuerdan aprobar modificación presupuestaria N° 04/2016-Educación, según detalle precedente.

4.- WIFI Comunitario: Expone Asesor Sr. Jorge Bustos B.-

Señor **Presidente**, da cuenta que de acuerdo al temario de la presente sesión corresponde conocer antecedentes del programa WIFI Comunitario que se ejecuta en el ámbito comunal. Agrega, que con la finalidad de exponer dicha materia ha sido invitado a la presente sesión ordinaria del Concejo Municipal de Licantén el Asesor Sr. Jorge Bustos B., a quien le ofrece la palabra.

Interviene el mencionado profesional quien se refiere a:

Agenda:

- Descripción de Plataforma Tecnológica.
- Programa 2016.
- Actividades Planificadas.

Descripción de Plataforma:

- Servicio de Internet.
- Servidores de Telecomunicaciones.
- Equipo de Núcleo.
- Equipos de Distribución.
- Equipos de Acceso.

Servicio de Internet:

- Proveedor Entel Empresas.
- 1 Servicio 50 Mbps Nacional / 50 Mbps Internacional para Programa WiFi.
- Servicio 50 Mbps Nacional / 50 Mbps Internacional para Servicios Municipales.

Equipo de Núcleo:

- Equipo que procesa todo el tráfico local de la red.
- Equipo que interconecta servicios municipales hacia Internet.

Equipos de Distribución:



- Equipos que brindan conectividad a equipos de acceso.
- Principales Equipos –Backhaul Municipalidad. –Backhaul Torres Junquillos. –Backhaul Depún. –Backhaul Torre Iloca –Backhaul Lipimávida.
- Medios Utilizados (Aire. –Fibra Óptica. –Cable.).-

Equipos de Acceso:

- Permiten acceso de usuarios de la comunidad al servicio WiFi.
- Tipos de Equipo. –Router WiFi Integrado. –BTS.
- Acceso Urbano. –Principalmente cable
- Acceso Rural. –Principalmente aire.

Servidores de Telecomunicación:

- Portal Cautivo.
- Servidor de Telefonía.
- Gateway de Telefonía.
- Equipos VoIP/ATA

Programa 2016:

- Objetivo General.
- Objetivos Específicos.
- Metodología de Trabajo.
- Actividades a Desarrollar

Objetivo General:

Mejorar y fortalecer la conectividad e Internet hacia la comunidad dentro de los sectores urbanos y rurales de la comuna de Licantén.

Objetivos Específicos:

- Mejorar y fortalecer la conectividad en las Postas de Salud Rural.
- Incorporar nuevos puntos WiFi en las zonas rurales costeras y periféricas de la comuna de Licantén.
- Incorporar nuevos puntos WiFi en las zonas urbanas de la comuna de Licantén.
- Incorporar nuevos servicios tecnológicos educativos para el mejoramiento de la enseñanza de los alumnos dentro y fuera del aula.

Metodología de Trabajo:

- Levantar nuevas iniciativas tecnológicas que permitan apoyar el desarrollo del aula, la comunicación y el intercambio de información entre estudiante/profesor.
- Levantar nuevas iniciativas tecnológicas que permitan apoyar la incorporación del uso de sistemas de información en línea y acceso a servicios de telemedicina en PSR.



- Implementación de nuevos puntos WiFi rurales y urbanos.
- Implementación de nuevos enlaces y servicios a la comunidad.
- Desarrollo de un proyecto de seguridad ciudadana a través de video-vigilancia para la zona urbana de Licantén

Actividades Destacadas (1/2):

- Implementación de servicios Internet Colegio Manuel Avilés (FAEP M 2014). –Llevar Internet a Laboratorio Computación.
- Mejoramiento Conectividad a Establecimientos Educaciones (FAEP M2015). –Escuela Los Copihues. –Liceo Alejandro Rojas Sierra. –Liceo Augusto Santelices Valenzuela.

Actividades Destacadas (2/2):

- Proyecto Conectividad Postas de Salud Rural (SSMaule). –Postas de Salud Rural Lora. –Postas de Salud Rural Rancura. –Postas de Salud de Rural Iloca. –Postas de Salud de Rural Duao.

Finalmente, el Asesor se refiere a las actividades planificadas para ser ejecutadas durante el año 2016.

Una vez finalizada la exposición el Sr. Presidente ofrece la palabra a los asistentes.

Intervenciones.-

Señor **Canales**, manifiesta que precisamente fue él quien solicitó la presencia del Asesor en la presente asamblea, consulta acerca de las siguientes materias:

- Velocidad del internet.

Respuesta Asesor: se cuenta con dos servicios de 50 Mbps, cada uno.

Señor **González**, consulta si se considera colocar servicio en población Juan Pablo II Licantén (Subida Cementerio).

Respuesta Asesor: oportunamente se evaluará la petición.

5.- Cuenta Sr. Presidente.-

1.- Informa que a raíz de gestiones realizadas en el Servicio de Salud del Maule, a través del Hospital de Licantén, llegó otro médico al Departamento de Salud Municipal, el cual trabajará de lunes a viernes en dicho Departamento y los fines de semana en el Hospital de Licantén.



2.- Comenta que se iniciaron las obras de pavimentación en la Villa Juan Pablo II de la Subida Cementerio y de la Villa Rancura, plazo es de 90 días.

3.- Da a conocer que llegó un oficio del Seremi de Bienes Nacionales, en donde en estos momentos está planteada la derogación de la concesión de la ex cancha de aterrizaje, Iloca, se está en el proceso de apelación, proceso que seguirá adelante y se verá que sucede en los próximos días.

4.- Señala que sostuvo una reunión con el Coronel de Carabineros, para manifestarle la problemática de la falta de presencia de Carabineros, a lo cual él le manifestó que es un hecho real y asumido referente a la baja de personal en el estamento de la 2da. Comisaria Licantén, lo que ha sido producto de salidas de algunos Carabineros, cupos que no han sido repuestos.

Actualmente Licantén cuenta con una dotación de 17 Carabineros y se espera llegar a los 22, tema que en la semana pasada iba a ser presentado al General de Zona para buscar la solución a Licantén, de la cual él está comprometido en poder dar solución al más breve plazo.

6.- Intervención de los Sres. (as) Concejales (as).-

En esta instancia corresponde la intervención de los Sres. (as) Concejales (as) quienes exponen diversas materias e iniciativas de interés comunitario, a saber:

Concejal señor Reyes:

1.- Vecinos de la calle Balmaceda, en Licantén, le han hecho saber que hay una pandereta de la casa del Fiscal de Licantén que está desplazada hacia afuera de alrededor de un metro de lo que corresponde, por lo que solicita que el Departamento de Obras Municipales se pueda acercar a revisar, también que se pueda ver si está el permiso de edificación cancelado de aquella pandereta. Agrega, que lo más que le preocupa de esa situación, es que al correrse tapó una alcantarilla, un desagüe, que había de aguas y al menos hay dos casas que se podrían inundar, por lo que sugiere que se vea ese daño con antelación para poder evitar un problema a esas dos vecinas de dicho lugar.

2.- Vecinos de la calle Orsodeli con Los Álamos en Licantén, en donde está el vecino Víctor Bravo quien construyó una reja y según vecinos del sector, este se habría corrido hacia la vereda más de un metro, por lo que desea que la Dirección de Obras pueda emitir un informe de aquella situación y que se le pueda entregar una copia.

3.- Consulta que pasa con la retroexcavadora municipal.

Señor Presidente, al respecto responde que aun no está reparada y ahora para poder reparar se requiere más presupuesto.



4.- Requiere un detalle de los recursos SEP por colegios y montos, año 2016.

Concejal señor Canales:

1.- Menciona que hay una organización nueva, de vehículos, que se está conformando en la comuna, quienes argumentan que salen a representar a la comuna en varios sectores de la región y ellos quieren ver la posibilidad de que si la Municipalidad de Licantén los puede auspiciar con una carpa tipo araña, lo que no importa si es pequeña y tampoco no importa si la Municipalidad coloca sus logos.

Señor Presidente, a respecto sugiere que dicho grupo realice la petición por escrito al Municipio, para así poder buscar apoyo.

2.- En la calle Ciro Boetto, Ex Línea Férrea, Licantén, se hizo zanja por la orilla, por lo cual los vecinos del sector botan sus residuos, lo que produce mal olor y se ve mal, lo comenta para que se le pueda dar solución a aquello.

3.- Vuelve a plantear o replantear una inquietud que tiene relación con un bache en calle Policarpo Calquín, en Licantén, ya que no se ha realizado nada al respecto.

4.- En Puente Lautaro, Licantén, presenta unos eventos bastante notorios y grandes, deficiencias que pueden generar peligro para vehículos menores, sugiere que se pueda ver una solución.

Concejal señor González:

1.- Sugiere que se pueda buscar mejoras del camino en el sector de Villa Oriente, Licantén referente al acceso de vehículos, debido a que en temporada de invierno sufre bastante deterioro con facilidad el camino y reviste peligro de algún accidente en aquellas condiciones. En el mismo tema de caminos menciona que en la entrada a Placilla – Leonera, Licantén, también hay un par de vecinos que dicen que este invierno podría ser más complicado históricamente donde Alejandro Fuenzalida tiene terreno, no existen evacuaciones de aguas lluvias por rellenos realizados por particulares, ya que se pueden tapar algunas alcantarillas.

2.- Consulta por el convenio de Vialidad.

Señor Presidente, al respecto señala que se va a apurar dicho convenio, debido a que es de suma urgencia.

3.- Consulta si Carabineros Licantén, se ha manifestado referente a hechos que han ocurrido últimamente, en la comuna de Licantén, como por ejemplo a robos agresivos, intento de robo de vehículo, intento de robo a casas particulares, etc.



Señor Presidente, señala que para la próxima reunión de Concejo Municipal se invitará a Carabineros de Licantén para abordar seguridad ciudadana en la comuna y temporada estival 2016.

4.- Requiere un informe del proceso de licitación del PLADECO, comuna de Licantén.

Señor Presidente, sobre la licitación comunica que se desertó.

Concejala señora Valdés:

1.- Menciona que visitó a los niños de diferencial del taller laboral, por lo que sugiere que el Alcalde pueda analizar una propuesta que realizó el profesor del taller y que tiene que ver con que algunos niños que se licenciaron se puedan integrar al ámbito laboral.

Señor Presidente, al respecto señala que para aquello es todo positivo, pero se detuvo porque se debe analizar hasta qué punto se puede perjudicar a esas personas, debido a que reciben una pensión, la intención es que esos niños se puedan integrar al ámbito laboral.

2.- Consulta en que está el tema del FAGEM en Educación.

3.- Preocupada porque el profesor de música del Colegio Licantén se fue, ya que además el profesor de la orquesta sinfónica se fue, motivo por lo que le preocupa el tema artístico en los niños.

4.- Consulta si este año se entregarán las agendas escolares en los establecimientos educacionales con excepción Iloca, ya que esas son las únicas que se van a hacer.

5.- Sugiere que para la venta de Permisos de Circulación se pueda difundir bien el horario de atención y los lugares estratégicos de ventas, ver estrategias para el próximo año.

6.- Se adhiere al cometario que realizó el Concejal Señor **González**, referente al camino de Leonera, pero especialmente al del acceso por la Escuela de Placilla, en donde hubieron varias subdivisiones y la gente está relleno sus terrenos, lo que provocará inundaciones en temporada de invierno, sugiere que se pueda hacer presente el Departamento de Obras Municipales para que fiscalice tal situación.

7.- A través del Alcalde desea que se pueda ver con la municipalidad el proyecto de que es lo que se pretende sobre la pavimentación que se realizará en el sector de Leonera, es decir si se realizará por afuera o por arriba.

Señor Presidente, al respecto señala y entiende que en Leonera es por arriba, además se pavimentará Huapi y Quelmen.



Concejala señor Coffin:

1.- Comenta un reclamo que existe en el sector de Huapi con respecto a luminarias en el sector de Huapi, entrada a la Escuela.

2.- Desea saber si la inscripción para farmacia popular solamente se está haciendo en Licantén a través del Departamento de Salud y en Social, lo consulta porque mucha gente del sector de la costa lo pregunta y sugiere que pudiese haber un punto de inscripción en la costa. Con relación al mismo tema requiere conocer en donde están los requisitos para las inscripciones.

Señor Presidente, está contemplado en acercar las inscripciones.

3.- Menciona que tiene entendido que varias municipalidades que en su momento tuvieron terrenos con CEMA Chile están viendo sus terrenos con Bienes Nacionales y ella tiene entendido que en Licantén si había un terreno, pero que estaba inscrito por CEMA Chile, por lo cual le gustaría que la Municipalidad pueda averiguar en qué situación está.

Señor Presidente, señala que sobre el tema lo consultó directamente a CEMA Chile y Licantén no tiene terrenos en esa condición, tema que certificará.

4.- Señala que el Alcalde en su cuenta no mencionó nada sobre la venta de Permisos de Circulación año 2016, es decir como estuvo la venta.

5.- Consulta por una carta que se envió al Presidente del Concejo y Concejales de la comuna con respecto a un apoyo financiero que está solicitando una agrupación nueva que se está formado en Lora y que tiene ver con un auspicio de unas Poleras.

Señor Presidente, al respecto menciona que si se recibió hace unos días y fue derivada a Deportes para su análisis.

6.- Menciona que estuvo en el Colegio Juan Ignacio Molina conociendo al nuevo Director que hay ahí, quien le indicó que planteara en reunión en que ellos como Colegio puedan ser integrados dentro del Plan de Educación Comunal que existe en la comuna, ya que ellos sienten que en algunas cosas no están siendo considerados y quieren ser parte del proceso educativo de la comuna.

7.- Desea saber cuál sería el motivo del despido del profesor encargado de la Orquesta Sinfónica en Licantén.

Señor Presidente, al respecto señala que no tiene el deber de informar el motivo que hay detrás de un despido, ya que es un tema administrativo y privativo del Alcalde en conformidad a la normativa municipal.

Interviene la **Concejala señora Coffin** y menciona que ellos como Concejales se deben a mucha gente, no al profesor, ya que hay gente que participa de la orquesta y hay gente que apoya a la orquesta.



Señor Presidente, al respecto señala que se reunió con los apoderados, quienes son los primeros protagonistas junto a sus niños, y a ellos se les informó en una reunión lo que correspondía.

Concejal señor Donoso:

1.- Reitera luminarias para la Caleta de Duao.

2.- Consulta si el camión tolva se reparó.

Señor Presidente, responde que sí.

3.- Requiere conocer si existe material acumulado para la mantención de los caminos en temporada invierno.

4.- En sector Pichibudis se necesita ripio, así como también Bomberos Iloca y en la entrada a la Escuela Dr. Manuel Avilés Inostroza, Iloca.

5.- En Línea Férrea, Licantén, se requiere de ensanchamiento y ripio.

6.- Menciona que hace unos días se encontró con una camioneta municipal (Chevrolet, modelo Luv) chocada, en un taller particular.

Señor Presidente, ese choque corresponde al último accidente que tuvo el eléctrico municipal, señor Luis Lazo Sáez.

7.- En sector de Lora faltan entre cuatro a cinco luminarias por instalar.

8.- Que pasa con las luminarias LED que se robaron.

Señor Presidente, responde que es muy difícil poder conocer que pasó o mayor información de ello.

7.- Siendo las **17:40** Horas y sin quedando pendiente lo relativo a la modificación del convenio con la Corporación de Asistencia Judicial Región Metropolitana, se coloca término a la presente asamblea ordinaria del Concejo Municipal de Licantén.

REUNIÓN PRESIDIDA POR:



JOSÉ MUÑOZ MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



MARCELO FERNÁNDEZ VILOS
PRESIDENTE